

»después reconocieron al llamado gobierno sostenido por ella los otros gobiernos europeos que habían tenido relaciones con la República, á la que desconocieron, separándose de la condición de neutralidad. De este modo, esos gobiernos rompieron sus tratados con la República, y han mantenido y mantienen cortadas con nosotros sus relaciones. La conducta del gobierno nacional ha debido normarse en vista de la de aquellos gobiernos. Sin haber pretendido nada de ellos, ha cuidado de que no se haga nada que pudiera considerarse justamente como motivo de ofensa; y no pondrá dificultad para que, en circunstancias oportunas, puedan celebrarse nuevos tratados, bajo condiciones justas y convenientes, con especialidad en lo que se refiera á los intereses del comercio.»

Y el Congreso de la Unión, en el manifiesto que dirigió al pueblo mexicano el 8 de Enero de 1868, decía lo siguiente: «En cuanto á las potencias europeas, que al reconocer al llamado Imperio interrumpieron sus amistosas relaciones con la República, el Congreso no abriga odios ni resentimientos; mantiene abiertos los puertos al comercio, á la industria y á la emigración del mundo entero, y no se opondrá á que se reanuden relaciones diplomáticas con las naciones que así lo procuren, siempre que tengan por base la estricta justicia, el mutuo interés y la debida reciprocidad. Entretanto, es honroso para nuestro pueblo, tan atrozmente calumniado, que el mundo esté mirando que en México los extranjeros, para gozar de todo género de garantías, no necesitan más protección que la de las leyes y las autoridades mexicanas.»

Al hacer los altos poderes públicos de México las anteriores declaraciones, la República sólo mantenía relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América, y de cordial simpatía con las naciones hispano-americanas que no reconocieron al gobierno erigido por los invasores franceses. Sucesivamente, y sin separarse nuestro gobierno de las bases por él mismo establecidas con aplauso entusiasta de la opinión, recibió á los representantes de las siguientes potencias, inaugurándose así, y en cada caso, la reanudación de las relaciones oficiales: Alemania del Norte, organismo político que precedió á la restauración del Imperio alemán (4 de Mayo de 1869), Italia (17 de Diciembre de 1869), España (30 de Junio de 1871), Guatemala (1.º de Julio de 1872), Portugal (28 de Octubre de 1879), Bélgica (20 de Noviembre de 1879), Francia (29 de Noviembre de 1880) é Inglaterra (5 de Enero de 1885). Todos los tratados y convenciones celebrados anteriormente entre México y algunas de esas potencias fueron considerados insubsistentes, y los nuevos pactos internacionales que después del triunfo de la República sobre la intervención y el Imperio han celebrado con nuestra patria varias de esas naciones, y otras, que por primera vez y en época reciente han establecido relaciones oficiales con ella, tienen por base la estricta justicia, el mutuo interés y la debida reciprocidad.

México mantiene actualmente relaciones oficiales y de comercio, ó de amistad internacional, con los siguientes países y sus gobiernos: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Rumanía, Rusia, Servia, Suecia y Noruega, Suiza, Confederación Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa-Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Venezuela, Japón é islas Hawai.

Durante un tercio de siglo, á contar desde 1867 hasta nuestros días, la República mexicana ha vivido en paz no interrumpida con los demás pueblos de la tierra, y las ligeras dificultades que algunas veces han surgido en sus relaciones exteriores se han allanado prontamente, sin el más leve detrimento de su honra y de sus legítimos intereses. A mantener este concierto armónico y fecundo en bienes que liga á México con las otras naciones soberanas é independientes, han concurrido: el patriotismo y la habilidad de nuestros altos mandatarios, el fiel y honrado cumplimiento de las obligaciones que nos imponen los tratados internacionales, la franca hospitalidad que el pueblo mexicano ofrece y dispensa á todos los hombres, sin distinción de nacionalidad, y el espíritu de justicia y de respeto al derecho que, en debida reciprocidad, anima á los gobiernos y pueblos extranjeros en sus relaciones con la República.

Julio Zárate.



PARTE CUARTA

EL EJÉRCITO NACIONAL (1)

Introducción.—Vamos á presentar al Ejército mexicano, y tenemos que hablar de sus orígenes, de las razas que formaron sus contingentes, de la sangre y de los nervios que concurrieron á dar vida al protoplasma, de los ideales que lo iluminaron, de la escuela de sus dolorosas experiencias, y de las enseñanzas en que se ilustrara. Todo ello lo haremos con la brevedad que demanda

(1) Quien sólo quiera conocer la situación presente del Ejército, que lea el párrafo titulado: *Resumen. El Ejército actual.*

el limitado espacio de que en este libro disponemos, y hay que advertir que la vida del Ejército es la vida de México; la reseña de esa institución es una reseña nacional, dado que nuestro país ha sido esencialmente militar, hasta hace pocos lustros, en que, conquistada la paz, entró en una nueva era.

Si abrimos los ojos atentos á la Historia, miramos las venerandas sombras del pasado alzarse melancólicas, solemnes, y hablarnos de los tiempos que no son; las oímos decirnos qué moléculas integraron el ser que hoy nos alienta; qué rayos de luz, al pensamiento que nuestros espíritus enciende; qué sangre, empapando nuestros campos, marcó la vía en que caminamos; qué sacrificios nuestros mayores consumaron; qué angustias sufrieron, y á qué heroicidades elevándose, una patria con gloria nos legaron.

Antes de la conquista de México, y su consumación.—El guerrero salvaje, la tribu, en la lejanía de los tiempos se nos presenta sobre nuestro suelo de esmeralda y bajo nuestro cielo de zafiro; cúbrese bajo la arboleda sombría, se eleva á la montaña enhiesta, y lucha furiosa por la presa.

Los aztecas, procedentes del Noroeste del territorio americano, tras peregrinación de siglos, obedeciendo al vaticinio de sus augures, en 1312 toman asiento entre enemigas tribus, en el valle que denominaron de México, por su guerrero dios *Meshilli* ó *Huitziliposhlli*; y armando el arco y enristrando el chuzo, lanzan su aterrador alarido de combate.

Se suceden activas y desoladoras campañas, y los penachos de llamas de los pueblos incendiados marcan el paso de la falange azteca, á la cual se dió el nombre de meshica, por el territorio que ocupara. Más de un siglo pasó, y los aztecas habían formado un poderoso imperio, al cual llamaron *Anáhuac*.

La ciudad de México, formada sobre un lago, y al lado del bosque grandioso de Chapultepec, con el dosel purísimo de su cielo transparente, fué la metrópoli á donde concurrían de todas partes los príncipes y reyes tributarios.

La conquista ensanchaba el Anáhuac, y al comenzar el siglo XVI se extendía desde el reino de Michoacán hasta la frontera de Guatemala, y del Golfo, en el mar Atlántico, hasta las costas del Pacifico, en el Sur, teniendo en el interior algunos lunares, como el independiente reino de Tlaxcala, que se había conservado en virtud de un pacto impolítico, impuesto por los mismos meshica, en perjuicio suyo. Habíase consentido por los señores del Anáhuac la subsistencia de Tlaxcala, para efectuar con los tlaxcaltecas la periódica guerra sagrada, en que se hicieran los prisioneros que debían, de tiempo en tiempo, sacrificarse en aras del dios de los combates, al que los aztecas rendían adoración. Así, por virtud de ese pacto, respetaron las fronteras de aquel reino tlaxcalteca, y así enseñaron á combatir á sus guerreros.

Los principales honores, las franquicias, eran en ese pueblo belicoso para sus bravos soldados, que formaban una casta superior á la de los sacerdotes. Para ellos las glorias en las luchas, y las comodidades y distinciones en la paz. Por lo demás, fué la guerra el estado social entre los aztecas ó meshicas; pues que no ocupando permanentemente los países conquistados, é imponiéndoles tributos después de vencidos, los dejaban en condiciones de rebelarse, y esas rebeliones se sucedían.

Desde la niñez se preparaba en la familia á los varones para las fatigas del combate; y al cumplir cierta edad, se entregaban, ya jóvenes, al Estado, para que hicieran su aprendizaje militar, y concurrieran á prestar ciertos auxilios en la campaña.

Hablaremos de la organización de las tropas, las que, en tiempo de paz, se ejercitaban en alardes y simulacros. Las jerarquías se mantenían rigurosamente; tres grados subalternos ascendían sobre el soldado, y ellos se alcanzaban según el número de prisioneros que al enemigo cada quien hacía. Sobre estos subalternos, se elevaban los guerreros de casta; su primer escalón era el de caballero *otómiltl*, jefe de *catpulli* ó escuadrón, compuesto de 200 á 400 guerreros, cuyas fracciones ó escuadras eran mandadas por dos subalternos cada cual. Dicho caballero usaba un alto plumero que servía de bandera á sus soldados; y ascendían sucesivamente sobre él, los caballeros tigres ó leones y los águilas. Mandaban los primeros, grupos de cuatro ó seis escuadrones, que semejaban nuestras brigadas actuales; y los últimos, tres ó cuatro de esos grupos, pareciendo tal conjunto á nuestras divisiones. El distintivo de tales altos

jefes, era el tocado, que consistía en la cabeza disecada del animal que les diera su nombre, y en los mantos de pieles ó plumas de los mismos; á guisa de morrión tales cabezas, y á guisa de armadura aquellos cortos mantos. Se adornaban además con grebas, con collares y pulseras.

Entre los caballeros aquellos, se escogían los del Consejo del Rey, que decidían sobre las cuestiones internacionales, buscando la aprobación del monarca, que los presidía como jefe supremo de las tropas. Llegaba á darse el nombre de caballeros del sol á esos consejeros áulicos.

Los escuadrones de veteranos formaban la infantería pesada, armada de lanza, maza ó macana, con *chimalli* (escudo); y los jóvenes, la infantería ligera, que llevaba arco y flecha, dardo ú honda. Estos no podían usar chimalli, y los jóvenes auxiliarios en aprendizaje, les ayudaban con sus escudos á defenderse. La madera, la obsidiana y el cobre eran los materiales para la construcción de las armas ofensivas, y el cuero crudo para los escudos. Más ó menos adornadas eran las armas, según la categoría de los guerreros, y la lanza era arma de distinción. Algunas moharras, las de los príncipes, llegaban á fabricarse de oro. Para la defensa usaban, en lo general, el sayo de entrepaños de algodón, con cueros de fieras encima, y cascos ó morriónes más ó menos ornados con plumas de colores.

El rey, asistido por tres caballeros-águila, mandaba las grandes divisiones de que se componía la hueste toda, y á las fuerzas de los aliados.

Había almacenes de armas que se fabricaban por los meshica y se recogían de los tributarios; había empleados diversos para la administración militar, y era muy cuidado lo referente á municiones de boca.

Careciéndose de bestias de carga, se hacía uso, para llevar víveres, de los hombres que no estaban en condiciones de poder servir en el ejército, y éstos eran conducidos ordenadamente. Por lo que toca á los soldados, al emprender expediciones llevaban generalmente bastimento para dos días, y después se les surtía ya del que era á cargo del Cuerpo de Administración, ya del que se encontraba en los lugares por donde las fuerzas pasaban.

Además del valor que se atribuye á los meshica, los alentaba el fanatismo. Creían cumplir con el más hermoso deber al morir en la guerra por su dios, y al salir á campaña oraban y se ofrecían en sacrificio. Cuando la guerra cesaba, la mayor parte de las fuerzas se retiraba del servicio activo, quedando sólo destacamentos para la seguridad de ciertos puestos, y de los depósitos de armamento.



Guerrero meshica